



AUMENTO PARITARIO

Actualización Noviembre: **17%**

ACUMULADO 2023: 142%

En el día de la fecha, continuando con la negociación paritaria del año en curso, hemos arribado a un acuerdo con las cámaras empresariales bancarias.

Se acordó un adelanto para el mes de noviembre del 17% que se aplicará sobre todas las remuneraciones y adicionales convencionales y no convencionales sobre la base de salarios a diciembre de 2022, alcanzando **un incremento del 142%** desde enero hasta el presente mes.

Dicho incremento es en concepto de adelanto, ya que de superar la inflación el 142% se ajustará automáticamente, debiendo las entidades bancarias aplicar la diferencia salarial retroactiva que corresponda.

De esta manera, el salario mínimo inicial bancario quedará compuesto de la siguiente manera:

Salario Inicial + Participación Ganancias (ROE):

NOVIEMBRE \$ 560.364,58 + \$ 25.309,15 =

\$585.673,73

Todo ello demuestra, una vez más, que **La Asociación Bancaria** continúa luchando sin descanso por el ingreso real de las y los trabajadores bancarios, salvaguardando y mejorando el poder adquisitivo de nuestros representados.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2023

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Carlos Irrera, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Walter Rey, Mariel Iglesias, Isabel Fernández, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Natalia Roino, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Francisco Muratore, Claudio Bustelo.

www.labancaria.org | bancarios@bancaria.org.ar